



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVIV - Nº 134  
CORDOBA, (R.A.) MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

O. Sr. Juez Federal N° 1, secretaría Civil, Autos: Banco de la Nación Argentina c/ Villa Uria Anahi Lucía y Otro - Ejecución Hipotecaria - Avendaño 01-328, rematará el 22 y 23 de Agosto a las 10,30 hs. en calle W. Paunero esq. Av. Arenales, 4° Piso, derechos y acciones al 50% los siguientes inmuebles: Ubicados en Colonia Caroya Pedanía Cañas Depto. Colón, inscriptos en las matrículas: 1) Matrícula N° 348.741 Dpto. Colón. 2) Matrícula N° 348.742, Dpto. Colón. 3) Matrícula N° 348.743 Dpto. Colón. Correspondiéndole el 50% de los derechos y acciones a la Sra. Villa Uria Anahi Lucía. Bases: el 22/8 \$ 592.324,20 ó 25% menos \$ 444.243,00 y el 23/08 sin base, contado 20% en el acto de la subasta más comisión de ley al martillero, saldo a la aprobación. Títulos: Art. 566 del CPCN. Gravámenes: los que surgen de autos. Se exigirá al comprador al momento de labrar el acta condición fte. al IVA y la constitución del domicilio. Informes: al Martillero, Tel. 0351-4231874. Inmueble desocupado. Sec. Dr. Martínez - Of. 10/8/06.

2 días - 16929 - 17/8/2006 - \$ 60.-

Por orden del Sr. Juez de 40° Nom. Civil y Com., autos "Rollán Díaz Alfredo c/ Ortiz Ingimbert Laura Inés - Ejec. Cobro de Cheques Letras Pagarés" (Expte. N° 551934/36), Mart. Martha Mary Cabello, MP. 01-524, domic. Fraguero 246 Cba. Rematará 18/8/06 a las 11,00 hs. Sala Remates sito Arturo M. Bas N° 262, Cba. Inmueble: Matrícula N° 47.396 - Cap. (11) propiedad de Laura Inés Ortiz Ingimbert, ubic. En calle Neuquen N° 884 - B° Providencia, Dpto. Cap. Desig. como: lote veintiséis - Manzana catorce, con sup. de 360 ms2, Mejoras: 3 dorm., comedor, cocina, 2 baños, entrada garage- lavadero y patio. Ocupado: por la demandada. Todos los servicios. Condiciones: base \$ 25.890,81, dinero de contado y al mejor postor, al momento de la subasta el 20% del precio como seña, con más la comisión del martillero (3%) saldo a la aprob. Subasta. Post. Mínima \$ 500.- Comp. Comisión: Art. 586 del CPCC. Inf. Mart. (0351) 4898447 - 156522297. Of. 14/8/06.

3 días - 16930 - 18/8/2006 - \$ 126.-

O. Juez 7ma. Nom. Conc. y Soc. N° 04, en autos "Donet Ivars Susana Rosa - Quiebra Pedida Simple - expte. N° 850069/36" Mart. Roberto Castiñeira MP. 01-269, rematará el 23/8/06 a las 11,00 hs. en Sala de Remates (A. M. Bas 262) mitad indivisa pertenecientes a Donet, Susana Rosa, sobre tres fracciones de campo designadas como: Lote 4, sup. 63 ha. 3155

ms2, inscripto al F° 33799, año 1982, Lote 5, Sup. 63 hs. 3155 ms2, inscripto al F° 33803, año 1982; lote 6, sup. 63 ha 3155 ms2, inscripto al F° 30575, año 1982, ubicadas en Ped. San Antonio, Dpto. santa María, a 15 Km. del pueblo de Despeñaderos, por camino que une esa localidad con Pilar y/o Río segundo, Mejoras: casa c/ tres hab., dos silos de chapa para 170 ton c/u dos galpones, molino, tanque australiano y el serv. De luz eléctrica llega hasta el campo vecino. Desocupado. Condiciones: salen a la venta en conjunto; Base \$ 69.697 o 2/3 partes, o sin base, mejor postor, contado o cheq. Cert. O cheq. De plaza o de mostrador a la orden del síndico Marcelo Ernesto Badra; seña 20% más comisión al martillero (3%) y saldo dentro de los 5 días corridos de notificada la aprobación de la sub., bajo apercibimiento. Postura mínima: \$ 1.000.- No se admitirá la cesión de los derechos emergentes de la subasta (Art. 1444 Cód Civil). Comisionistas: Art. 586 CPC y C. Inf. Al Mart. Corro 340 3° Piso Tel. 4244150 - 4218716. Of. Cba. 15/8/06. Dr. Uribe Echevarría - Sec.

5 días - 16934 - 23/8/2006 - \$ 240.-

RIO CUARTO - Orden Juzg Civ y Com 4ta Nom Río Cuarto, Sec. Dr. Elio Pedernera, en autos: "FORTUNA HUMBERTO RAUL-CONCURSO PREVENTIVO-HOY QUIEBRA"-, la Mart. M. Patricia Carbonetti, Mat. 01-00421, CUIT 27-16329128-8, dom Belgrano 17 4° P Of 12 - cudad, Subastará el día 23/08/2006 y/o 1er día hábil sig. a las 11 hs, en Sala de Remate (Colegio de Martilleros y C. P. De la Pcia. de Cba), Alvear 196 (Alvear esq. Alonso), Cdad, Inmueble ubic. en calle Paunero 136/150 descripción: Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, que es parte de una mayor superficie ubicada esta en la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, Provincia de Córdoba, la que de conformidad al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Topógrafo Heriberto A. Roldan, inscripto en Protocolo de Planillas al numero setenta y ocho mil ciento cincuenta y seis, se designa como LOTE CUATRO y tiene las siguientes medidas, superficie y linderos: mide ocho metros, ochenta centímetros de frente al Sud-Este y sobre calle General Paunero; igual contrafrente al NorOeste, por diecisiete metros, diez centímetros de fondo en sus costados Nor-Este y Sud-Oeste, lo que hace una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Sud-Este, calle General Paunero; al Sud-Oeste, con el lote tres; al Nor-Oeste con de Víctor Manuel Lucero; y al Nor-Este en parte con el lote uno y en parte con de la entidad San Hernando S.A.- La parte

que se vende y que se ubica a todo lo largo del costado Sud-Este de la mayor superficie descripta, según plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Renato De Marco visado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en expediente numero mil trescientos uno-cero cero treintitres-noventiseis mil novecientos setenta/ochentitres, no sujeto a inscripción en el Registro Gral. de la Provincia según las disposiciones legales vigentes y que se acompaña, se designa como lote LETRA "B" y tiene las siguientes medidas, superficies y linderos: un metro veinte centímetros de frente al Sud-Este y sobre calle General Paunero, igual contrafrente: al Nor-Oeste, por diecisiete metros, diez centímetros de fondo en cada uno de sus costados Nor-Este y Sud-Oeste, lo que hace una superficie total de Veinte metros cincuenta y dos decímetros cuadrados, lindando: al Sud-Este calle General Paunero; al Sud-Oeste con de Humberto Raúl Fortuna; al Nor-Oeste con de Víctor Manuel Lucero y al Nor-Este, con el resto de la mayor superficie de la que formaba parte.- AHORA BIEN según consta en este ultimo plano el lote "B" descripto y resultante de la subdivisión, será anexado al lote lindero por el Oeste, propiedad de Humberto Raul Fortuna en la Matrícula doscientos doce mil ochocientos cuarenta y tres del Departamento Río Cuarto (2405) en mil novecientos ochentitres y que se describe de la siguiente forma: un Lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, el que de conformidad al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Topógrafo Heriberto A. Roldan, inscripto en protocolo de Planillas al numero setenta y ocho mil ciento cincuentiséis, se designa como lote TRES, tiene las siguientes medidas, superficies y linderos: a saber: mide 8 mts. 80 cm. de fte. al Sud-Este y sobre calle General Paunero; igual contrafrente al Nor-Oeste, por 17 mts. 10 cm. de fondo en sus costados Nor-Este y Sud-Oeste, lo que hace una superficie total de 150 mts. 48 dcm.2, lindando: al Sud-Este, calle General Paunero; al Sud-Oeste con de sucesión de Tauruscon Morgan; al Nor-Oeste, con de Víctor Manuel Lucero; al Nor-Este, con lote 4 del mismo plano. AHORA BIEN: según certificados expedidos por la Dirección General de Catastro de la Provincia, estos dos últimos inmuebles anexados o unidos forman un solo inmueble que tiene las siguientes medidas, superficie y linderos: Diez metros de frente al Sud-Este, a calle General Paunero; igual contrafrente al Nor-Oeste, por diecisiete metros, diez centímetros de fondo en sus costados Nor-Este y en su costado Sud-Oeste, lo que hace una superficie total de ciento setenta y un metros cuadrados, lindando: al Sud-Este, calle General Paunero; al Sud-Oeste,

con de la Sucesión de Tauruscon Morgan; al Nor-Oeste con de Víctor Manuel Lucero y al Nor-Este con resto del lote 4, hoy denominado lote letra A según plano del Ingeniero De Marco citado en segundo término, Inscripto en el DOMINIO 5143, F° 7803, T° 32, Año 1984 MEJ: planta baja (liv-comedor, cocina-comedor; patio, lav, baño, dep, garage- planta alta (3 dorm, baño y dep.) OCUP.: Sra. Graciela Mónica Lema e hijo. Servicios: todos. BASE: \$ 53.318 y a falta de postores y previa espera de ley saldrá a subasta por \$ 35.545,33 ó sin base. monto min. Incremento de Post. \$ 500 COND: El comprador deberá abonar el 20% del total de la compra en el acto de remate con más la com. del Martillero y el saldo al aprobarse la misma. REV INMUEBLE: 18 y 22/08/06 de 11 a 12 hs. En calle Paunero 136/150 Cdad. INF: TE 0358-46315516 15411226 FDO: Dr. Elio Pedernera - Sec.- Río Cuarto, 08/06.-

5 días - 16876 - 23/8/2006 - \$ 810

CAPILLA DEL MONTE - O. Juez Civ. Cosquín, Sec. Dra. González, Mart. López (01-668) remat. El 19/8/06 - 10,30 hs. en Cine "Enrique Muiño", D. Funes 526 de C. del Monte, Ltes. Ubic. En C. del Monte, Dpto. Punilla, en juicios de Muni. De C. del Monte - Ejec. De Hrarios, a saber: 1) c/ Leboreiro, Raúl y Jorgelina de la Cruz Dure de Leboreiro - Expte. 5310/50, Lte. 13 - Mz. "C" s/ calle A. Chiapori s/n° B° La Talaya E. Sup. 540ms2, Mat. 1049.945 (23-01), base \$ 2700.- bdio. S/ocup. Cta. DGR: 2301-1019276/ 8. 2) c/ Forzano, José - Expte. 3711/50, Lte. 6 - Mz. "B", s/ calle Misiones s/n° (lado N° 741), B° Balumba, Sup. 491,05 ms2, F° 39698/47, Base \$ 3535, bdio. Ocup. como patio, Cta. DGR: 2301-0482727/1; 3) c/ Oliva, Antonio - Expte. 3673/50, Lte. 2 Mz. 8, s/ calle Sta. Cruz s/n°, B° Las Flores, Sup. 530,52 ms2, F° 31199/57, Base \$ 1860, bdio s/ocup. Cta. DGR: 2301-0832217/4; 4) c/ Chiappini, Juan Carlos - Expte. 4235/50, Lte. 6 - Mz. 9 s/ calle E. Muiño s/n° (lado taller mec), B° Las Flores, Sup. 813,02 ms2, Mat. 1124060 (23-01) Base \$ 1.626.- bdio s/ ocup. Cta. DGR: 2301-0973710/6. 5) c/ Carcavallo, Julio Cesar Efraín - Expte. 7650/ 50, Lte. 1 - Mz. 16 s/ calle Río Gualleguay esq. Púb. B° Aguas Azules, Sup. 665,80 ms2, F° 26405/50, Base \$ 1997, bdio, s/ocup. Cta. DGR: 2301-0546647/7. 6) c/ Virgili, Julio y Eufrasia, Saenz de Virgili - Expte. 1858/50, Lte 35 - Mz. 136 s/ calle Nicaragua esq. Púb. S/n, B° Zapato N., Sup. 588,74 ms2, Mat. 1126388 (23-01), Base \$ 1472; bdio s/ ocup. Cta. DGR: 2301-0971443/2. 7) c/ Sabaris, Manuel - Expte. 4229/ 50, Lte. 1 - Mz. 37, s/ calle Uruguay s/n°, B° Zapato N., Sup. 1032,65 ms2, Mat. 1112850 (23-01) Base \$ 2.580; bdio s/ ocup. Cta. DGR: 2301-0906185/4. 8) c/ Sonca, Juan y Lopardo de Sonca, Luisa - Expte. 2427/50, Lte. 16 - Mza. 140 s/ calle Av. Las Américas s/n° - B° El

Zapato, Sup. 780 ms2, F° 6629/58, Base \$ 1053, bdió. S/ ocup. Cta. DGR: 2301-0833019/3; 9) c/ Campana, Héctor - Expte. 7853/50, Lte 41 -Mz. "F", B° La Banda, Sup. 500 ms2, Mat. 1007078 (23-01), Base: \$ 1000.- bdió, s/ ocup. Cta. DGR: 2301-3112300/6, todos ejec. Fisc. Y a nom. de los dds. Condición: dinero en efvo., o ch. Certif. y la m. postor, seña 20% en sub., más com. de ley del mart. y saldo al aprob. De exc. 30 días podrá consig. Saldo si no int. Mens. 1,5% (Art. 589 2da. Pte). Post. Mín. \$ 100.- Comp. Com.: Art. 586 CPC. Inf. A la Mart. en D. Quirós 395 - 4° "E" Cba. Tel. 0351-156411850. en www.jaquemateremates.com. o en la Muni. De C. del Monte. Se notif. Por este medio a dds. Rebeldes y event. Herederos. Of. 11/8/06. Nilda Miriam González - Sec.

3 días - 16889 - 18/8/2006 - \$ 220.-

VILLA CARLOS PAZ - Orden Sr. Juez Civ., Com., Conc. y Familia de Villa Carlos Paz, Sec. N° 01 Dr. Mario G. Boscatto, en autos: Fisco de la Prov. de Cba. c/ Guardia Francisco Segundo - Ejecutivo - Expte. N° 179", Mart. Juan F. Puerta (MP. 01-1203) con domic. en Las Heras N° 471, Col. De Abog., Cas. 60, V. C. Paz, rematará el 18/8/06 a las 11,00 hs. o el primer días hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de Remates del Colegio de Abogados, Las Heras N° 471 - Lote 26 de la Manzana 13, Sup. 430 ms2, ubicado en calle Alejandría s/n°, frente a los Nros. 20 y 28, B° Villa Carlos Paz Sierra, Villa Carlos Paz, dominio: consta a nombre del Sr. Francisco Segundo Guardia, al Dominio 20.122, Folio 24.472, Tomo 98, Año 1959. Base (\$ 453). Post. Mín. \$ 100.- Condiciones: dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5%, e IVA si correspondiere acto remate, saldo aprobación o en treinta días, si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 1% mensual, saldo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 CPCC. Mejoras: no contiene, baldío y desocupado. Informes: Tel. 0351-4 6 4 8 7 5 8 , 1 5 6 - 7 6 7 1 0 4 , www.jaquemateremates.com. Oficina, 15 de Agosto de 2006. Fdo.: Dr. Mario G. Boscatto - Sec.

3 días - 16907 - 18/8/2006 - \$ 162.-

COSQUIN - O. Juez C.C.C. y Flia. Sec. Ñañez, Cosquín, en autos "Salluzi Diego Sebastián c/ José Luis Quaino - Daños y Perjuicios", Mart. Fernando J. Bonapace MP. 01-1061, dom. O. Bustos 606, rematará el 18/8/06 a las 10,00hs. o el primer día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil, en Sala de Remate del Centro de Congresos y Convenciones, sito en Tucumán esq. Sarmiento, Cosquín, Derechos y acciones hered. En un 100% que le corresp. al demandado sobre inmueble ubicado en Rubens s/n°, Valle Hermoso, insc. Mat. 1113695, Folio Personal 65482. Mejoras: casa: hall, living con hogar a leña, cocina/comedor, baño, 2 dormitorios, alfomb., lavadero. Depto.: living, cocina, lavadero, 1 dormitorio alfomb., baño y galpón precario. Sup. 461 aprox. Edif. 108 ms2. Base: \$ 30.000.- condiciones: efectivo, cheque certificado y al mejor postor, abona 20% del precio, más comisión Martillero (3%), saldo al aprobarse la subasta (Art. 589 CPCC). Post. Mín. \$ 200.- Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Títulos: Art. 599 CPCC. Gravámenes. Los de autos. Estado: ocupada por la concubina del ddo. Y su hijo y el depto. Por inquilina con contrato de locación vencido. Informes: al Mart. Sarmiento 42 2° A La Falda (18 a 20 hs) o Tel. (03548) 422231 - 15633498, Of. 9/8/06. Nelson Humberto Ñañez - Sec.

3 días - 16463 - 18/8/2006 - \$ 120.-

RIO CUARTO - Por orden del Juzg. Fed. de Río Cuarto, Sec. Civ. y Com. en autos: Banco Nación Argentina c/ Bertaina, Pablo Antonio y Bilma Felisa Gastaldi de Bertaina - Ejecución Hipotecaria 289-B-02", la Mart. M. Patricia Carbonetti, Mat. 01-00421, CUIT: 27-16329129-8, con dom. en Belgrano 17 4° Of. 12, subastará el día 24 de Agosto de 2006, a las 10 hs. en Alvear 196 (Alvear esq. Alonso), Cdad. de Río Cuarto, el siguiente bien: Matrícula Nro. 522.598 Dpto. Gral. Roca (15-01) una fracción de terreno con todas sus mejoras en edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, que es parte de los solares uno y dos de la manzana once (XI) del Pueblo de Jovita, Pdnia. Italo, Dpto. Gral. Roca, de esta Pcia. de Córdoba y que según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Hugo G. Cabrera, se designa como lote Nro. 5 y mide cincuenta metros al Norte puntos (E-P); quince metros cincuenta centímetros al Este puntos (P-C) quince metros cincuenta centímetros al Oeste (punto E-D) y cincuenta metros al Sud (D-C) lo que hace una superficie de setecientos setenta y cinco metros cuadrados y lindan: al Norte lote 6, 3 y 4 al Sud lote 7 de R. Giraud, al Este lote 3 de B. Giraud y al Oeste calle Leandro N. Alem. Mej.: cocina-despensa-living-4 dorm. y baño, 2 galpones c/ dep. c/ baño, patio c/ asador. Desocupado: Base: \$ 43.128,80 en caso de no haber postores y tras la espera de ley, saldrá el bien por la suma de \$ 32.346,66. Cond.: dinero de ctdo. Al mejor postor, 20% acto de la subasta, más comisión de ley al Martillero (3%) y saldo dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta no procediendo la compra en comisión (Inc. 7° del Art. 598 del C. Proc.). Se entrega libre de imp. y gravámenes a la fecha de la subasta. Rev.: 18/8/06 de 09 a 10 hs. Inf. Tel. (0358) 4631551 ó 154111226. Fdo.: Dra. Teresa J. Sireix - Sec. Río Cuarto, 10 de Agosto de 2006.

2 días - 16877 - 17/8/2006 - \$ 132.-

O. Juez Civ. y Com. de 30° Nom. en autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Fertonani, Alberto Francisco - ejecución Prendaria N° 639024/36 - Rehace", el Mart. Javier de Goicoechea N° 01-1141 domic. Av. Colón 456, rematará el día 17 de Agosto de 2006 a las 10,00 hs. en sala de remates Arturo M. Bas 262 Córdoba, lo siguiente: Vehículo Dominio DDL-492 titular Alberto Francisco Angel Fertonani, marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo Clio RN 5 puertas, marca motor Renault, N° de motor AC91059, marca de chasis Renault, N° de Chasis 88.1557TNZYLO99598, año 2000, base \$ 6.088,76 mejor postor, dinero efectivo, postura mínima \$ 200.- debiendo abonar el comprador el 20% a cuenta del precio más comisión 10% en dinero en efectivo saldo a la aprobación, en caso de compra en comisión (Art.586 CPC). Inf. Al Mart. Tel 0351-155302253. Revisar (depósito Simcord, camino San Carlos, Córdoba), los días 15 y 16 de Agosto de 15,30 a 17,00 hs). Fdo.: Dra. Arata de Maymo M. Gabriela - Sec. Of. 3 de Agosto de 2006.

2 días - 15947 - 17/8/2006 - \$ 39.-

CRUZ DEL EJE - O. Juez C.C. de Cruz del Eje, en autos "Calderón Héctor Daniel c/ Rubén Carabajal - Ejecutivo - Expte. N° 03" Urbano Villanueva Jiménez MP. 01-1282, dom. Moreno 488 C. del Eje, rematará el 31/8/06 a las 10,00 hs. en Tribunales, Vicente Olmos N° 550 de C. del Eje, en el estado visto que se encuentra, automotor dominio VOF-898, marca Peugeot, tipo Pick-Up modelo: 404 motor N° R6100-chasis

N° 6003895, año 1976, exhibiéndose en Moreno 488 en horario comercial títulos: Art. 599 CPC. Grav.: de autos. Condiciones: sin base, contado, al mejor postor, debiendo abonar el importe de la compra más comisión del martillero, postura mínima de \$ 200.- Por la presente se notifica a los herederos del demandado del decreto de subasta de fs. 115.- Inf. Al martillero Tel. 03549-423105 / 03549-15416034. Fdo.: Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez - Pro-Sec. Of. 8 de Agosto de 2006. N° 16891 - \$ 30.-

ARROYITO - Juzg. Civil, Com. Inst. Men. y Faltas de Arroyito, autos: Bonetto José Lorenzo c/ Héctor Edgardo Ludueña - Ejecutivo", Mart. Demonte 01-207, remata 18/8/06 a las 10 hs. en Sala de remates de Arroyito, el auto Peugeot Mod. 205 GLD/97 (diesel) D° BHT-419 sin base en efectivo al mejor postor, PM: \$ 50.- abona el 20% de la compra más comisión al Mart. e IVA si correspondiere, saldo aprobarse la subasta. Nota: La compra en comisión deberá ratificarse en 5 días realizada la subasta. Inf. 03564-15566028, 15666113 ver días 15 y 16. Secretaría: Dra. Marcela Palatinia. Of. 11/8/06. N° 16892 - \$ 24.-

## INSCRIPCIONES

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría Nro. 1, en autos "Tagliafico Mariana s/ I.R.P.C.", hace saber que la Sra. Mariana Tagliafico, DNI. Nro. 14.616.299, casada, con domicilio real en calle Bartolomé Mitre Nro. 774 de la localidd de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Corredor. Fdo.: Cristina Coste de Herrero - Juez. Nora Palladino - Sec.

3 días - 16875 - 18/8/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 39° Nominación (Conc. y Soc. N° 7) Secretaría de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreira, en los autos Scopetta Laura María Rosario - Insc. Reg. Púb. Com. Matrícula Martillero y Matrícula Corredor, Expte. N° 1034204/36 Cuerpo 1 hace saber que Scopetta Laura María Rosario DNI. N° 21.583.559 con domicilio real en calle Agutin Delgado 2765 Sta. Rita C. Paz Cba. ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor. Of. Cba. 4 de Agosto de 2006.

3 días - 16861 - 18/8/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 29° Nom. Conc. y Soc., de esta ciudad de Córdoba, se hace saber a Ud. Que la Srita. Viviana Beatriz Paesani, DNI. N° 22.220.519, argentina, soltera, de 35 años de edad, domiciliada en calle Díaz de Solís N° 1260 Barrio Sargento Cabral de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y Corredor Público en autos caratulados "Paesani, Viviana Beatriz - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1033758/36", Cba., 2/8/06.

3 días - 16855 - 18/8/2006 - \$ 30.-

Por orden del señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se hace saber que el Sr. Reyes Sergio Ariel DNI. 23.668.185, domiciliado en calle López y Planes N° 415 de B° Español de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y

Corredor Público, en autos "Reyes Sergio Ariel - Solicita Inscripción de Martillero y Corredor Público - Expte. N° 957327/36. Oficina, 25 de Julio de 2006. Allincay Barbero Becerra de Ceballos - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 16840 - 18/8/2006 - \$ 30,00

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 39° Nom. (Conc. y Soc. N° 7) Secretaría de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, en los autos "Gonel Demarchi Mariana - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. N° 1042436/36, hace saber que Mariana Gonel Demarchi, DNI. N° 24.521.775, con domicilio real en calle San Lorenzo N° 427 - 5° "E" de la Provincia de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor. Cba., 30 de Junio de 2006. María A. Beltrán de Aguirre - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 16771 - 18/8/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 7ma. Nom. (Conc. y Soc. N° 04), Secretaría del Dr. Alfredo Uribe Echevarría, en los autos "Reyna Rubén Nicolás - inscripción R.P.C. Matrícula Corredor y Martillero " Expte. N° 469371/36, hace saber que Rubén Nicolás Reyna, DNI. N° 24.832.674, con domicilio real en Cañada de Luque, Dpto. Totoral de la Provincia de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor. Cba., 2 de agosto de 2006. Ana Rosa Vazquez - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 16760 - 18/8/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial y 13° Nominación (Concursos y Sociedades N° 1) de esta ciudad de Córdoba, se hace saber a Ud. Que el Sr. Marcos Dante Canalis, DNI. 27.077.289, con domicilio en calle San Guillermo N° 3189 de B° Gral. Savio de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Corredor y Martillero en autos "Canalis, Marcos Dante - Inscripción Registro Público de Comercio - Matrícula Martillero y Matrícula Corredor" - Expte. N° 1056038/36. Cba., 10 de Agosto de 2006. Mercedes Rezzonico - Pro-Sec. Letrado.

3 días - 16759 - 18/8/2006 - \$ 30.-

Por orden del Juzgado de 1ra. Instancia y 29ma. Nominación en lo Civil y Comercial - Concurso y Sociedades N° 5 a cargo del Dr/a Bianciotti Ricardo Secretaría a cargo del Dra. Jiménez Piñero de Hemgren María, en autos "Ordóñez, Julio Guillermo del Milagro - Inscripción Registro Público de Comercio - Matrícula Martillero y Matrícula de Corredor" (Expte. N° 1058545/36), en cumplimiento del Art. 4° de la Ley 7191 y sus modificatorias se ordena publicar edictos para la inscripción en calle Tomas Lasso de la Vega N° 179 B° Marquez de Sobremonte. Departamento Capital, de la provincia de Córdoba, en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Oficina, 12 de Mayo de 2006. Fdo.: Dra. Marcela S. de la Mano - Pro-Sec.

3 días - 16862 - 18/8/2006 - \$ 30.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JALIL NORA, en los autos caratulados: "Jalil, Nora - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 822285/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de

ley. Cba., 2 de mayo de 2006. Corradini de Cervera, sec.

5 días - 16386 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

ARROYITO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instruc., Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUARDIANELLI ELDOR ALFONSO, en los autos caratulados: "Guardianelli, Eldor Alfonso - Declaratoria de Herederos", Letra "G" - Nº 32, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de mayo de 2006. Marcela Palatini, sec.

5 días - 16385 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIBERATI, BLANCA y VASQUEZ RUBEN JAVIER, en los autos caratulados: "Liberati Blanca y Vasquez Ruben Javier - Declaratoria de Herederos", Letra "L" - Nº 11, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 7 de agosto de 2006. Miret de Saule, sec.

5 días - 16384 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., Sec. Nº 4, Río III, 10ª Circ., Cba., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia., en los autos caratulados: "Calderon, Juan Narciso - Declaratoria de herederos", cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante JUAN NARCISO CALDERON, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Calderon, Juan Narciso - Declaratoria de Herederos". Ofic., 29 de junio de 2006. Rafael Garzón, juez. Scagnetti de Coria, sec.

5 días - 16455 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom., Sec. Nº 3, de Río III, 10ª Circ., Cba., en lo C.C.C. y Flia., en los autos caratulados: "Gallo, Miguel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MIGUEL GALLO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Gallo, Miguel - Declaratoria de Herederos". Ofic., 25 de julio de 2006. Edgardo Battagliero, sec.

5 días - 16454 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. 1ª Nom., Río III, en autos: "Garavelli, Yolanda o Holanda Maria - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante YOLANDA o HOLANDA MARIA GARAVELLI, M.I. Nº 7.669.757, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Gustavo A. Massano, juez. Peralta de Cantarutti, sec. Ofic., agosto de 2006.

5 días - 16453 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. 1ª Nom., de Río III, en autos: "Galo, Margarita Juana o Gallo, Margarita - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante MARGARITA JUANA GALO o MARGARITA

GALLO, M.I. Nº 7.669.793, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Gustavo Massano, juez. Peralta de Cantarutti, sec. Ofic., agosto de 2006.

5 días - 16452 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. 1ª Nom., de Río III, en autos: "Gonzalez, Venancio o Venancio Irineo o Venancio Irineo y otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes GONZALEZ, VENANCIO o VENANCIO IRINEO o VENANCIO IRENEO, M.I. Nº 1.557.549 y GONZALEZ o GONZALES, AUDELINA MILITONA o AUDELINA o AUDELINA MELITONA, M.I. Nº 0.776.210, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Peralta de Cantarutti, sec. Ofic., agosto de 2006.

5 días - 16451 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., Sec. Dra. Maria Vargas, en autos: "Tolosa Antonio Quirino o Quirino Antonio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1057275/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante TOLOZA ANTONIO QUIRINO o TOLOZA QUIRINO ANTONIO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Guillermo Falco, juez.

5 días - 16206 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LACEY CRISTÓBAL TERENCIO - ESPINDOLA DELIA DEL CARMEN o DELIA CARMEN LACEY LUCAS EDUARDO, en autos caratulados: "Lacey Cristóbal Terencio - Espindola Delia del Carmen o Delia Carmen - Lacey Lucas Eduardo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1065230/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 7 de agosto de 2006. W. de Obregon, sec.

5 días - 16285 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de V. C. Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR RAUL CARRACEDO, en autos caratulados: "Carracedo Héctor R. - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 8 de agosto de 2006. Mario Boscatto, sec.

5 días - 16286 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante SUAR, SIMÓN, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 27 de julio de 2006. Carlos Conti, juez. Bonichelli, sec.

5 días - 16256 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia d DURUSSEL ELSA

LILA MARINA, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Durussel Elsa Lilia Marina - Declaratoria de Herederos". Ofic., julio de 2006.

5 días - 16253 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez en lo C.C.C. de 1ª Inst. y 1ª Nom., de ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes quedados al fallecimiento de la causante SEGUNDA ANGELICA AGÜERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos caratulados: "Agüero, Segunda Angelica - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Ofic., 31 de julio de 2006. H. de Olmedo, sec.

5 días - 16247 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de Villa Dolores, Cba., C. de Traversaro, Sec. Nº 1 a cargo de la Dra. H. de Olmedo, notifica, cita y emplaza JOSÉ GREGORIO TORRES, PETRONILA HAYDEE PALACIOS y CLEMENCIO EUDOCIO PERALTA, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante (MARIA RITA o RITA PALACIO o PALACIOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Palacio o Palacios María Rita - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 7 de agosto de 2006.

5 días - 16244 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez en lo C.C.C. de 1ª Inst. y 2ª Nom., de 6ª Circ. Judicial de Cba., de Villa Dolores, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores de los fallecidos CARLOS ALBERTO GALLARDO y EMILIA CATALINA GHIRARDI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Gallardo Carlos Alberto y otra - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 27 de junio de 2006. Gorordo de g. Zugasti, sec.

5 días - 16243 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. 40ª Nom., de Cba., Dr. Alberto Mayda, cita y emplaza a todos los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, bienes o sucesión de la causante CARMEN RODRÍGUEZ o CARMEN LIDIA RODRÍGUEZ, D.N.I. Nº 9.640.645, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez Carmen Lidia - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 965769/3636. Ofic., 28 de julio de 2006.

10 días - 16240 - 30/8/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores d MARIA ELIDA GONZALEZ, en autos caratulados: "Gonzalez Maria Elida - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1052126/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de julio de 2006. Arturo Gomez, sec.

5 días - 16263 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 18ª Nom., de Cba., en autos: "Quintero Gloria Mercedes - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la

herencia de la Sra. QUINTERO GLORIA MERCEDES, para que dentro el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Díaz, sec. Ofic., 25/7/06.

5 días - 16277 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UANINI, VICTORIO y BROCANELLI ERCILIA NAZARENA, en autos caratulados: "Uanini Victorio - Brocanelli Ercilia Nazarena - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1076338/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de agosto de 2006. Carroll de Monguillot, sec.

5 días - 16276 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río II, Cba., en los autos caratulados: "Vega, Demetrio y Maria Santarelli - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. DEMETRIO VEGA y MARIA SANTARELLI, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., agosto de 2006. Marcelo Gutiérrez, sec. Ofic., 10/8/06.

5 días - 16495 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C., Flia., Instruc., Menores y Faltas de las ciudad de Las Varillas, Cba., llama, cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a la herencia del causante SÁNCHEZ SANTIAGO OSCAR para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos: "Sánchez, Santiago Oscar - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento legales. Ofic., 4 de agosto de 2006. Amalia Venturuzzi, juez. Emilio Yupar, sec.

5 días - 16493 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo Civil y Comercial de Hca. Rco., en autos caratulados: "Scott, Humberto - s/ Protocolización de Testamento y su acumulado S-13-2005", Expte. Letra "S" - Nº 14 - Año 2005, cita y emplaza a herederos ya creadores de HUMBERTO SCOTT, L.E. 6.634.567, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 4 de julio de 2006. Nora Cravero, sec.

5 días - 16484 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

HUINCARENANCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de Hca. Rco., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ MARCOS s/Declaratoria de Herederos, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 2 de agosto de 2006. Nora Cravero, sec.

5 días - 16483 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCO - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., Hca. Rco., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de CERA PEDRO o PEDRO FRANCISCO, C.I. Nº 151.550 y HUERTA o HUERTAS MARIA DALMACIA, L.C. Nº 7.778.954, en los autos caratulados: "Cera, Pedro o Pedro Francisco y Huerta o Huertas María Dalmacia s/Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 8 de agosto de 2006. Nora Cravero, sec.

5 días - 16481 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCO - La Sra. Juez de 1ª Inst.,

en lo C.C.C. y Flia. de Hca. Rco., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de FERRERAS, ANA MARIA, L.C. N° 4.561.905, en los autos caratulados: "Ferrerías, Ana María s/ Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 8 de agosto de 2006. Nora Cravero, sec.

5 días - 16482 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO JAVIER HEREDIA y JULIA FERNÁNDEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Heredia Francisco Javier y Fernández Julia - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Ofic., 2 de agosto de 2006. Claudia Giletta, sec.

5 días - 16473 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA EUSEBIA o EUSEBIA GONZÁLEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "González María Eusebia o Eusebia - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Ofic., 4 de agosto de 2006. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 16474 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIA BACILISA CARABIAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Carabías, Nelia Bacilisa - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Ofic., 7 de julio de 2006. Bussano de Ravera, sec.

5 días - 16475 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

DEAN FUNES - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. GARCIA SEGUNDO RAMÓN, en los autos caratulados: "García Segundo Ramón - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 4 de agosto de 2006. Mercado de Nieto, juez. María Casla, sec.

5 días - 16533 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. de Alta Gracia, Cba., Sec. N° 2, Fontana de Marrone, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RODRÍGUEZ, ELIDA BEATRIZ y DIAZ, AMADO CESAREO, en los autos caratulados: "Rodríguez, Elida Beatriz y Díaz, Amado Cesareo s/Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de setiembre de 2005. Vigilanti, juez.

5 días - 16531 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGNO RITA NELLY, en los autos caratulados: "Migno Rita Nelly - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 173 - Letra "M", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de julio de 2006. Verónica Stuart, sec.

5 días - 16523 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELISA GRACIELA PALACIO, en los autos caratulados: "Palacio, Felisa Graciela - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1071636/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de agosto de 2006. Arturo Gomez, sec.

5 días - 16525 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom., en lo C. y C. de Cba., Sec. Miriam Pucheta de Barros, en autos: "SOLE, JOSÉ - PÉREZ, FRANCISCA - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1078132/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento los causantes para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Jorge Arrambide, juez.

5 días - 16529 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSSO, JOSE RAFAEL, en los autos caratulados: "Busso, Jose Rafael - Sucesorio", Expte. N° 112930/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de agosto de 2006. María Martínez, sec.

10 días - 16530 - 30/8/2006 - \$ 41,50.

JESÚS MARIA - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Jesús María, Sec. N° 1 a cargo del Dr. Miguel A. Pedano, en los autos caratulados: "Rizzi, Omar Dionisio u Omar Dionisio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante OMAR DIONISIO RIZZI u OMAR DIONISIO RIZZI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Torres Funes, juez. Ofic., 28 de marzo de 2006.

5 días - 16535 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

JESÚS MARIA - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia. de Jesús María, Sec. N° 2 a cargo del Dr. Scarafía de Chalub, en los autos caratulados: "Córdoba Fernando Javier - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante FERNANDO JAVIER CÓRDOBA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Ofic., 4 de julio de 2006.

5 días - 16536 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom., Sec. N° 7, Dra. Winter de Cordero, autos: "Pervieux, Jorge David - Declaratoria de Herederos". Río IV, 3 de julio de 2006. téngase por hincada la presente declaratoria de herederos de JORGE DAVID PERVIEUX, D.N.I. 24.606.149. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 3 de agosto de 2006.

5 días - 16542 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, Sec. N° 1, a cargo del Dr. Carlos Costamagna, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante SALVADOR FRANCISCO LIBERATO, para que en el

plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos: "Liberato, Salvador Francisco - Declaratoria de Herederos", Expte. L-13-06. Ofic., 13 de junio de 2006. Victor Cemborain, juez. Hernán Carranza, prosec. Ofic., 3 de julio de 2006.

5 días - 16462 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

COSQUIN - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MERCEDES OTILIA GOMES y de JOSE HILARIO PONZI, a que comparezcan en los autos caratulados: "Gomez, Mercedes Otilia - Ponzi, Jose Hilario - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 3 de agosto de 2006. Coste de Herrero, juez. Nelson Ñañez, sec.

5 días - 16544 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

COSQUIN - La Sra. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Cosquín, Cba., Dra. C. Coste, en autos caratulados: "Montoya, Aguinaldo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de AGUINALDO MONTOYA, para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., julio de 2006. Nora Palladino, sec.

5 días - 16560 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIA ALEJANDRO VAGGIONE, en los autos caratulados: "Vaggione Luis Maria Alejandro - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 831912/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. María Martínez, sec.

5 días - 16569 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO AVILA, en los autos caratulados: "Avila, Antonio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1028621/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. Barraco de Rodríguez Crespo, sec.

5 días - 16568 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO NOLASCO PERDOMO, en los autos caratulados: "Perdomo Pedro Nolasco - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 363800/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. Garcia de Soler, sec.

5 días - 16567 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELEMIR CARLOS COLOMBO, en los autos caratulados: "Colombo Elemir Carlos - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1076780/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. Laura González, sec.

5 días - 16566 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PABLO WENCESLAO MADERA, en los autos caratulados: "Madera, Pablo

Wenceslao - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1063561/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. Menvielle de Suppia, sec.

5 días - 16565 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GORDILLO DIEGOALEJANDRO, en los autos caratulados: "Gordillo, Diego Alejandro - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1077904/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. María Romero, sec.

5 días - 16564 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL FABIAN LEON, en los autos caratulados: "Leon, Rafael Fabian - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1041863/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. Garcia de Solerz, sec.

5 días - 16563 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORFILIA QUIROGA, en los autos caratulados: "Quiroga, Orfilia - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1068649/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. María Villa, sec.

5 días - 16562 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom., Civil y Comercial de Cba., Sec. Lícari de Ledesma, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante GENOVEVA IDA CABRAL, para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Cabral, Genoveva Ida - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1076954/36. Cba., 27 de julio de 2006. Pereyra Esquivel, juez.

5 días - 16571 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 27ª Nom., Civil y Comercial de Cba., Sec. Trombetta de Games, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes LUISA VETTORAZZI y/o LUISA MARIA VETTORAZZI y el Sr. PABLO DEMARCHI, para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "Vettorazzi, Luisa María - Demarchi Pablo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1066614/36. Cba., 28 de julio de 2006.

5 días - 16572 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA BEATRIZ TESSIO, en los autos caratulados: "Tessio, Olga Beatriz - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1043151/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de agosto de 2006. Ferrero de Millone, sec.

5 días - 16561 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ EDUARDO

VIRGILIO, en los autos caratulados: "Gonzalez, Eduardo Virgilio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1061605/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de agosto de 2006. Mirta Morresi, sec.

5 días - 16576 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 43ª Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza a coherederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de JOSE o GIUSSEPPE o GIUSEPPE SCRUIZZI y ASUNCIÓN o ASSUNTA PIASENTÍN, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "Scruzzi José o Giuseppe - Piasentín Asunción o Assunta - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1072799/36. Héctor Ortiz, juez. María Romero, sec.

5 días - 16577 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 8ª Nom., Civil y comercial, de Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante ESTHER CARLOTA CORDOBA, en los autos caratulados: "Córdoba Esther Carlota - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1079285/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de agosto de 2006. Fernando Rubiolo, juez. Incola Maina, prosec.

5 días - 16578 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Dra. Friare de Barbero, en los autos: "García, Donatila - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la causante DONATILA GARCÍA, L.C. 1.239.588, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 1º de agosto de 2006. Diego Avendaño, sec.

5 días - 16548 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

JESÚS MARIA - El Sr. Juez C.C.C. de Jesús María, Sec. a cargo del Sr. Miguel A. Pedano, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante VICTOR HUGO MEDINA, en los autos caratulados: "Medina Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Ofic., 9 de agosto de 2006. Torres Funes, juez. Miguel Pedano, sec.

5 días - 16575 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PANICHELLI, JOSÉ RUBÉN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Bonichelli, sec. Ofic., 27 de Julio de 2006.

5 días - 16603 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., Civil y Comercial de Marcos Juárez, Dr. Domingo Valgañón, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se consideren con derechos a los bienes de la causante AMALIA CASTELLANO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. José Tonelli, sec.

5 días - 16604 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos ya creadores de la causante CHIESA MARGARITA JOSEFA, para que en el término de veinte días comparezcan a derecho bajo apercibimiento de ley. Gustavo Bonichelli, sec. Ofic., 15 de junio de 2006.

5 días - 16601 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante RODRÍGUEZ ELIDUVINA MARIA, para que en el término de veinte días comparezcan a derecho bajo apercibimiento de ley. Gustavo A. Bonichelli, sec. Ofic., 21 de junio de 2006.

5 días - 16602 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

MORTEROS - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C., Flia., Instrc., Menores y faltas con asiento en la ciudad de Morteros, Cba., Dr. Daniel Balbo Leon, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. HUGO SANTIAGO GERLERO, por el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados: "Gerlero, Hugo Santiago - Declaratoria de Herederos". Andrea Fasano, sec.

5 días - 16636 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Sec. de María Villa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes EUCLIDES DEMETRIO RIVERA y MARÍA LUISA GÓMEZ de RIVERA, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., agosto de 2006.

5 días - 16634 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., Civil y Comercial de San Fco., Cba., Sec. N° 6 a cargo de la Sec. Dra. Bussano de Ravera, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAURA MARIA MERLINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Merlini, Laura Maria - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., agosto de 2006. Bussano de Ravera, sec.

5 días - 16635 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., Civil y Comercial de San Fco., Cba., Sec. N° 6 a cargo de la Sec. Dra. Bussano de Ravera, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN PEREYRA, ELVIO BAUTISTA PEREYRA y FRANCISCA MORERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Pereyra Carmen, Elvio Bautista Pereyra y Francisca Morero - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., agosto de 2006. Ofic., 9/8/06.

5 días - 16633 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. N° 3, llama, cita y emplaza a los herederos ya creadores de MARTINATTI, SEGUNDO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Martinatti, Segundo - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 22 de marzo de 2006.

5 días - 16628 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom., de Río IV, Dr. Rolando

Guadagna, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante GUIDITA FELIPA HORTENSIA MORICONI, D.N.I. N° F-2.248.107, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Moriconi, Guidita Felipa Hortensia - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Baigorria, sec. Ofic., 2 de agosto de 2006.

5 días - 16650 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Dr. Rolando O. Guadagna, en los autos denominados: "Garzón, Nélida Pilar - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante GARZON, NELIDA PILAR, L.C. 5.495.925, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 4 de julio de 2006.

5 días - 16648 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., Civil y Comercial de Río IV, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Sec. Dra. Ravetti de Irico, en autos: "Valverde Ramón Santos Virgilio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de RAMÓN SANTOS VIGILIO VALVERDE, L.E. 6.246.962, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Analía Chiape, prosec. Ofic., 27/7/06.

5 días - 16649 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Sec. a cargo del Dr. Diego Avendaño, en estos autos: "Ochello, Mario Pablo - Declaratoria de Herederos", ha ordenado citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante MARIO PABLO OCHELLO, L.E. 6.616.145, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Friare de Barbero, juez. Ofic., 25 de julio de 2006.

5 días - 16645 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. y 3ª Nom., de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, en autos: "Gómez, Emilio Argentino - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a herederos, acreedores ya todos los que se consideran con derecho a la herencia y a todos los bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a los bienes quedados al fallecimiento de GÓMEZ EMILIO ARGENTINO, L.C. 2.902.655. Sec. a cargo de l Dra. Ana Baigorria. Ofic., 27 de julio de 2006.

5 días - 16646 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 4ª Nom., de Río IV, Cba., en autos caratulados: "Mura, Roberto Alfredo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO ALFREDO MURA, D.N.I. N° 6.591.312, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 3 de julio de 2006. Elio Pedernera, sec. Ofic., 4/8/06.

5 días - 16647 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., Civil y comercial de San Fco., Cba., Dr. Víctor Peiretti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERIO ANTONIO PADOVANI y MARIA NELIDA PADOVANI, en los autos caratulados: "Padovani y Maria Nélida Padovani, en los autos caratulados: "Padovani Erio Antonio y Maria Nélida Padovadini - Testamentario", por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 31 de julio de 2006. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 16660 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de 1ª Nom., de 5ª Circ. Judicial, San Fco., Cba., llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADDA LUQUE, a comparecer en los autos caratulados: "Luque Adda - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "L" N° 5 - Año 2006, por el término de veinte días y bajo los apercibimiento de ley. Ofic., 28 de julio de 2006. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 16659 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial 3ª Nom., de 5ª Circ. Judicial, San Fco., Cba., llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ELVIO ACOSTA, a comparecer en los autos caratulados: "Acosta, Miguel Elvio - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "A" N° 30 - Año 2005, por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 31 de julio de 2006. Nora Carignano, sec.

5 días - 16658 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., en autos caratulados: "Bailotti Arduino - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1082282/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante ARDUINO BAILOTTI, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Ofic., agosto de 2006. Carrol de Monguillot, sec.

10 días - 16657 - 30/8/2006 - \$ 41,50.

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C. de San Fco., cita, llama y emplaza a herederos ya creadores de AURELIO ANDRES ELLENA, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en autos: "Ellena, Aurelio Andres - Declaratoria de Herederos", Sec. N° 1, Dr. Evaristo Lombardi, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 31 de julio de 2006.

5 días - 16631 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., de San Fco., Cba., en los autos caratulados: "Galazo, Salustiano Alberto y Regina Martina - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALUSTIANO ALBERTO GALAZO y RENGINA MARTINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los referidos autos bajo apercibimientos de ley. Ofic., 31 de julio de 2006. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 16632 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. C.C. de San Fco., Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITA DEL PILAR NIEVA o NIEVAS, en los autos

caratulados: "Nieva o Nievas Benita del Pilar - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 3 de agosto de 2006. Bussano de Ravera, sec. 5 días - 16623 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. Nº 2, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO ANGEL OLIVA y MAGDALENA CATALINA QUAGLIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Oliva, Osvaldo Angel y Catalina Magdalena Quaglia - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 1º de agosto de 2006. Silvia Giletta, sec. 5 días - 16624 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. Nº 2, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN MANUEL TRAVERSO y ADRIANA MARÍA TRAVERSO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Traverso, Juan Manuel y Adriana María Traverso - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 4 de agosto de 2006. Silvina Giletta, sec. 5 días - 16626 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de 5ª Circ. Judicial de Cba., con asiento San Fco., Dr. Víctor Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN PAVELEK o PAWELEK, y LUDOMILA LEWCZUK, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados: "Pavelek o Pawelek, Juan y Ludomila Lewczuk - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 2 de agosto de 2006. Claudia Giletta, sec. 5 días - 16637 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C. de San Fco., Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS LORENZO ALTINA y ANTONIA DOMINGA GIOBERGIA y/o DOMINGA ANTONIA GIOBERGIE y/o DOMINGA GIOVERGHI y/o DOMINGA ANTONIA GIOBERGA y/o DOMINGA GEOBERGIA, en los autos caratulados: "Altina Luis Lorenzo y Antonia Dominga Giorbergia y/o Dominga Antonia Giobergie y/o Dominga Gioberghi y/o Dominga Antonia Gioberga y/o Dominga Geobergia - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 4 de agosto de 2006. Claudia Giletta, sec. 5 días - 16617 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom., de San Fco., Sec. Nº 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERRAF CLARO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Terraf, Claro - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Víctor Peiretti, juez. Lombardi, sec. Ofic., 7 de agosto de 2006. 5 días - 16619 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS ITALIANO MAURICIO BORRA, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados: "Borra, Luis Italiano Mauricio - Declaratoria de Herederos",

por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. Ofic., 3 de agosto de 2006. Claudia Giletta, sec. 5 días - 16620 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Cba., Dra. Peiretti, Sec. Nº 1, a cargo del Dr. Lombardi, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ORESTE TOLOSA, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos: "Tolosa, Oreste - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Ofic., 1º de agosto de 2006. 5 días - 16621 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALLO JOAQUIN ARGENTINO, y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "Gallo Joaquin Argentino - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1085583/36. Cba., 4 de agosto de 2006. Alberto Mayda, juez. Carroll de Monguillot, sec. 5 días - 16612 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom., de Río IV, en los autos caratulados: "Suarez, Julio Basilio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a estar a derecho por el término de veinte días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JULIO BASILIO SUARES o JUÁREZ, L.E. Nº 3.219.143, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. José Peralta, juez. Laura Videla, sec. Ofic., 29 de junio de 2004. 5 días - 16614 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de PACIENTE BALDACCINI, C.I. Nº 213.317 - fallecido el 10/3/1989 - ANTONIA LUISA GERVASONI, L.C. Nº 07.940.400, fallecida el 2/9/2004 - JOSE CELESTINO BALDACCINI, D.N.I. 6.666.220, fallecido el 25/3/1985 - ROQUE RAMON BALDACCINI, D.N.I. 6.689.060, fallecido el 3/2/1992 y AGUSTINA PRESENTACIÓN LOYOLA, D.N.I. 7.326.186, fallecida el 16/1/1983, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a tomar participación de ley, en los autos: "Baldaccini Paciente y otra - Declaratoria de Herederos". Ofic., 27 de junio de 2006. Sánchez de Marin, sec. Nº 1. 5 días - 16692 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

MORTEROS - El Sr. Juez en lo C. y C. de Morteros, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ SOMAVILLA, en los autos caratulados: "Somavilla, José s/ Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 6 de julio de 2006. Daniel León, juez. Andrea Fasano, sec. 5 días - 16616 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia o bienes de la causante NELLY

ESTHER HIRSUTA, L.C. 3.547.080, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Hirusta, Nelly Esther - s/Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Rolando Guadagna, juez. Martín Lorio, sec. Ofic., 3 de agosto de 2006. 5 días - 16656 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. 4ª Nom., Dra. Rosana A. de Souza, en autos: "Romero, Carlos Eduardo - Declaratoria de herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda persona que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante CARLOS EDUARDO ROMERO, D.N.I. 17.733.923, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24/7/06. Elio Pedernera, sec. 5 días - 16651 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y comercial de Río IV, Dra. Carmen Filiberti, en autos caratulados: "Gambetta de Lema, Ana Luisa - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ANA LUISA GAMBETTA de LEMA, L.C. 1.559.428, para que en el término de veinte días comparezca a estar a bajo apercibimiento de ley. Ofic., 16 de marzo de 2006. Galo Copello, sec. 5 días - 16678 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ILDA TERESA SUAREZ, L.C. 4.110.951, en autos caratulados: "Suarez, Ilda Teresa - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento legal. Ofic., 7 de agosto de 2006. Martínez de Alonso, juez. Diego Avendaño, sec. 5 días - 16682 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Cruz del Eje, Dr. Fenando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de MANUEL REYES GERSICICH, D.N.I. 16.177.019, fallecido el 7/3/2006, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a tomar participación de ley en los autos: "Gersicich, Manuel Reyes - Declaratoria de Herederos". Ofic., 31 de julio de 2006. Sánchez de Marin, sec. Nº 1. 5 días - 16691 - 23/8/2006 - \$ 34,50.

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 2ª Nom. -Tribunales I- de la Provincia de Córdoba, en autos caratulados: "Utrera Arturo Felipe - Usucapición - Expte. Nº 493629/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 2 de mayo de 2006. Admítase la presente demanda que se tramita como juicio ordinario. Cítese y emplácese a/los demandado/s para que en el término de diez días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad, y a los colindantes en los términos del Art. 784 del C.P.C. Cítese y emplácese a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en el BOLETIN OFICIAL y Diario autorizado de la localidad más próxima de ubicación del inmueble a saberse. El plazo para comparecer se computará a partir del último día de publicación. Los edictos se exhibirán en el Juzgado de Paz que corresponda a la ubicación del inmueble y en la Municipalidad más cercana por el término de treinta días lo que deberá acreditarse en autos con la certificación respectiva antes de la apertura a prueba, a cuyo fin oficiese y líbrese providencia. Líbrese los oficios correspondientes a los fines de la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicador con las referencias necesarias acerca de la existencia del juicio en los términos del Art. 786 del C.P.C. debiendo acreditarse la permanencia del mismo inmediatamente antes del llamamiento de autos para sentencia. Firmado: Graciela Somoza, Juez. María del Pilar Mancini, Prosecretaria. Queda Ud. debidamente notificado. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Un lote de terreno ubicado en el Departamento Río Primero-Lugar Navarrete, sin dominio identificado catastralmente como Departamento 25-Pedanía 04-Hoja 0173-Parcela 9045-Lote 0173-9045, con una superficie de 23 hectáreas 7606,11 m2., que tiene una edificación de 93,66 m2. El inmueble en cuestión mide y linda: 333,57 mts. (Línea G-H) de frente al N.O. con camino vecinal; el costado S-O está formado por una línea quebrada de tres tramos que mide, partiendo del esquinero N-O, punto G, con rumbo al Sur el primer tramo mide 45,22 mts. (Línea F-G), el segundo tramo con rumbo al S-E mide 49,09 mts. (Línea E-F), el tercer tramo con igual rumbo al anterior mide 501,69 mts. (Línea D-E) y linda por los tres tramos con camino vecinal. El costado S-E está formado por una línea quebrada de tres tramos que miden a partir del esquinero S-O; el primer tramo con rumbo al N-E mide 50 mts. (Línea C-D), el segundo tramo con rumbo S-E mide 139,91 mts. (Línea B-C) y el tercer tramo con rumbo N-E mide 260,51 mts. (Línea A-B) y linda por los tres tramos con parcela 0173-9047, posesión de Graciela del Valle Sánchez, y cerrando la figura del costado N-E mide 874,72 mts., (Línea H-A) y linda con parcela 0173-9047; posesión de Graciela del Valle Sánchez, conforme plano de mensura de posesión realizado por el Ing. Miguel Angel Bulacio y visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. Nº 0033-79780/03.

10 días - 12405 - s/c.-

COSQUIN. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. Nº 2, Dra. Nora Palladito, autos: "Bollati Luis Raimundo - Med. Prep. de Usucapición" cita y emplaza a los demandados Sres. Ignacio Jaime y/o su sucesión, María Jaime y/o su sucesión, Hortensia Jaime y/o su sucesión y Justo Jaime y/o su sucesión y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, bajo apercibimiento de rebeldía para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de veinte días contados desde el último de su publicación. Cítese a los colindantes Sres. Manuel Velázquez, Jesús Jaime y Ricardo Ahumada para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Inmueble: ubicado en el lugar denominado "La Manga" Pedanía Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba. Superficie 2 Has. 8.060m2. Mide entre puntos A-B, 105,14 m., B-C: 230,02 m., C-D: 110m., D-E 142,45 m. y E-A 148,79 mts. Colindantes: Víctor Hugo Hadad, Manuel Velázquez, Jesús Jaime y

Ricardo Ahumada. Edicto por diez veces en treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a determinarse.

10 días - 13821 - s/c

HUINCA RENANCO - La Srta. Jueza en lo Civil, Comercial, y de Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora Gilda Lezcano, en los autos caratulados: "Tuninetti Juan Alberto c/Pedro Carpegna y Crescencio Bringas s/demanda de dominio por Usucapión", cita y emplaza por el término de veinte días a los demandados y/o Crescencio Bringas o a quien se considere con relación al inmueble que se trata de prescribir en autos que se ubica en la localidad de Villa Huidobro, Pedanía Jagüeles, del Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba y que conforme a los datos catastrales se designa: Departamento 15, Pedanía 02, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 18, Parcela 10, mide veintitrés metros en sus costados norte y sur, y en los este y oeste cincuenta y ocho metros en sus costados norte y sur, y en los este y oeste cincuenta y ocho metros con cincuenta centímetros con una superficie total de un mil trescientos cuarenta y cinco con cincuenta centímetros cuadrados. Linda: Norte: Parcela Nº 3 y parcela Nº 2. Este: Parcela Nº 9. Sur: calle Las Heras. Oeste: Parcela 11. Todo conforme plano realizado por el agrimensor Alfredo Chiotta y visado por la Dirección General de Catastro. Por expediente Nº 0033-30508/99. A publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783 CPCC). Huinca Renancó, 6 de junio de 2006. Nora Graciela Cravero, Secretaria.

10 días - 13702 - s/c.-

VILLADOLORES - El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. y Conc. 1ª Nom., Dra. Graciela C. de Traversaro, Sec. Nº 1 a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, en los autos: "Ferré Irene Delia s/ Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir: un terreno ubicado en la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, mejoras que contenga con una superficie de seis mil sesenta con ochenta y ocho metros cuadrados (6.070,88 m2.) y limita al norte: Ocupación de Juan José Mensa y María Plácida Maldonado de Ortega; al Sud: Arroyo Hondo-Línea de Ribera; al Oeste: Parcela Nº 015-María Elina Pereyra de Aguirre; al Este: ocupación de José Aniceto Oliva, Carlos Rito Ortega y Juan Quiroga; y al Nor-Este: camino Público; que mide en su lado AB=8,13; BC=58,69; DC=9,26; vértice D=246º 20'; DF=92,53; Vértice F=45º 43'; lado FG=6,35 mts. Vértice G=227º 16'; lado GH=13,17 mts; Vértice H=158º 12'; HI=25,33 mts; Vértice I= 188º 23'; lado IJ= 33,77 mts; vértice J=189º 04'; lado JK=4,44 mts.; Vértice K= 122º 17'; lado KL=30,43 mts.; Vértice L=90º 02'; lado LM=106,16 mts; Vértice M=172º 43'; lado MN=12,35 mts.; NA= 56,20, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos, durante dicho término en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren a José Aniceto Oliva, Carlos Rito Ortega y Juan José Quiroga, María Plácida Maldonado de Ortega, Sucesión de Pereyra, José Oliva, María Elina Pereyra de Aguirre y Sucesión de Oviedo, Juan José Mensa, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, bajo apercibimiento de ley. Oficina, Villa Dolores, 8

de Febrero de 2006. Fdo.: Graciela C. Traversaro, Juez. Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

10 días - 13273 - s/c.-

RIO CUARTO - El Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación Secretaría Dra. María Laura Luque Videla, en los autos caratulados: "Savorano Valeria Silvana y Maximilian Marcos Savorani hoy Eduardo Paloma - Medidas Preparatorias de Usucapión", Expte. 26-S-04 Decreta: Río IV, 6/6/06. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra del Sr. Marco Aurelio Baldi ó sus herederos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Dominio 33.047 Folio 40.487 Tomo 162 Año 1959 Lotes 4 y 5, Matrícula Nº 933808 (Lote 4) y Nº 933810 (lote 5), a la que se le imprimirá el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el BOLETIN OFICIAL y un diario local... Notifíquese. Fdo.: Dr. José A. Peralta, Juez. Ante mí Dra. María Laura Luque Videla, Secretaria. Río Cuarto, 16 de Junio de 2006.

10 días - 13163 - s/c.-

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza en autos: "Prada Silvia Alejandra - Medidas Preparatorias de Usucapión", a José María Dávila, Oscar Enrique Peralta Porcel, Enrique Antonio Dávila, Genoveva Francisca Dávila y Eduardo Armando Dávila y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Departamento Tulumba, Pedanía Parroquia que tiene una superficie de 6 ha. 1149,09 m2. compuesta por dos fracciones: Lote 111-2470; que integra el casco de la Estancia "San Luis" que mide y linda al Norte punto A a B, mide 158,54 m., con ángulo en A de 74º 53' 11" u linda con José Dávila; al Oeste, punto B-G mide 75,48 m. con ángulo en B de 97º 44' 12" y linda con Camino Santa Cruz a Tulumba; al Sur, punto G-H: 143,37 m. con ángulo en G de 97º 36' 16" y linda con José Dávila; y Este: punto H-A: 116,76 m. con ángulo en H de 89º 46' 21" y linda con José Dávila.. Lote 111-2469: al Norte: punto C-A: 579,67 m. con ángulo en C de 104º 37' 9" y linda con José Dávila; al Oeste: punto D-E: 156,35 m. con ángulo en D de 49º 1' 17" y linda con José Dávila; al Sur: punto E-F: 494,58 m. con ángulo en E de 123º 3' 6" y linda con José Dávila; al Este: punto F-C: 51,42 m. con ángulo en F de 83º 37' 9" y linda con camino Santa Cruz a Tulumba; para que en el término de veinte días subsiguientes a la última citación que se formula por el término de 30 días con publicación de 10 veces en intervalos, comparezca a deducir oposición, bajo apercibimientos de ley. Deán Funes, Junio 20 de 2006. María Elvira Casal, Secretaria.

10 días - 13135 - s/c.-

VILLA DOLORES - Cba., 18 de Mayo de 2006. El señor Juez de 1ra. Instancia de 1ra. Nominación Civil, Comercial, y Conciliación de Villa Dolores, Cba., Secretaria Nº 2 Dra. María Leonor Ceballos, en los autos: "López Blanca Gloria - Usucapión", resuelto citar a María Ana Waldner de Migra, Juan Martín Henschel y Aniceto Gervasio López y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, ubicado en la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, una superficie de terreno: 11.560,49 mts2., once mil quinientos sesenta con cuarenta

y nueve mts2. y que lindan: por el costado Norte con Ana María Waldner de Migra, Folio 25.736, Año 1946; por el costado Oeste con Ana María Waldner de Migra, Folio 25.736 año 1946, con camino público y Posesión de Rosario Cuello de Pereyra; por su costado Sur Arroyo de los Talas, y por el costado Este Juan Martín Henschel, Folio 25.958 año 1949 y camino público, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C.P.C. y a los colindantes mencionados a los fines y bajo apercibimientos del art. 784 del C.P.C. Firmado: Dra, María Leonor Ceballos, Secretaria. Villa Dolores, 16/5/06.

10 días - 13949 - s/c.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Inst. y 1ª Nominación de Río Tercero, Secretaría Nº Dos (Dr. Cabo), en los autos caratulados: "Waidatt Gabriel Humberto y otras - Medidas Preparatorias", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, y a los colindantes del mismo, en calidad de terceros interesados, para que comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al demandado Sr. Amadeo Enrique Bernetti para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Fisco Provincial y Municipalidad de Villa del Dique, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: Lote 11 de la Manzana Uno (1), de Zona Comercial de Villa del Dique, Inscripto el Dominio al Fº 12.793/973, Tº: 52, a nombre de Amadeo Enrique Bernetti, con superficie total de: Ochocientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y dos centímetros cuadrados (896,62 mts2.), con las siguientes medidas y colindancias: 22,50 mts. de frente por 39,85 ms. de fondo, lindando al Este con Avenida Los Pescadores; al Norte lote 10; al Sud, lote 12; ambos de igual manzana, y al Oeste con camino Provincial; parque de por medio. Según Plano de Mensura para Juicio de Usucapión se designa como Lote 27 de la Manzana Uno. Ubicación Catastral: Depto.: 12; Pedanía:06; Pueblo: 34; Circunscripción: 01, Sección: 03, Manzana 042, Parcela 027 Nº de Cuenta ante la DGR: 1206-1732094/6. El presente edicto se publicará diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Fdo.: Dr. Gustavo Massano (Juez) Dr. José L. Cabo (Secretario). La publicación en el BOLETIN OFICIAL lo será sin cargo alguno, conforme lo previsto por el art. 783 Ter del C. de P. Civil.

10 días - 14753 - s/c.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. 1ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 1 (Dra. Alicia Peralta de Cantarutti) en autos: "Tasso Mauro Guillermo Antonio - Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto a continuación para que hagan valer sus derechos sobre el mismo: Una Fracción de Terreno de Campo, ubicado en Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, Pedanía Pampayasta Sud, designada según Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ing. Civil Alberto Gianfelici, Mat. 2180/2 - Expte. Nº 0033-00765/05, visado or la D.G.C. con fecha 21/6/2005, como Parcela 0302-6065 que mide y linda: en su costado Sud-Oeste (línea B-C)

sesenta y cinco metros cincuenta y siete centímetros, linda: en su costado Sud-Oeste (línea B-C) sesenta y cinco metros cincuenta y siete centímetros, linda con Parcela 0302-7164, de José Jara Ferreyra; en el costado Nor-Oeste (línea C-C) quinientos setenta y ocho metros veinte centímetros, linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; el costado Nor-Este (línea D-A) sesenta y cinco metros, linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; y el costado Sud-Este (línea A-B) quinientos ochenta y seis metros con ochenta centímetros, linda con Fracción II Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso, todo lo que encierra una superficie de Tres hectáreas siete mil ochocientos sesenta y dos metros cuadrados, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del período indicado comparezcan a deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Nota: Conforme lo dispuesto por el art. 783 ter C.P.C. Esta publicación tiene carácter de gratuita. Río Tercero, 20 de Julio de 2006.

10 días - 14851 - s/c.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. y Flia. de Río III, Sec. Nº 1, Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, en autos: "Tasso, Mauro Guillermo Antonio - Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto a continuación para que hagan valer sus derechos sobre el mismo: una fracción de terreno de campo, ubicada en Pampayasta Sud, Dpto. Tercero Arriba, Pdnía. Pampayasta Sud, designada según plano de mensura de posesión, confeccionado por el Ing. Civil Alberto Gianfelici, Mat. 2180/2, Expte. Nº 0033-00765/05, visado por la D.G.C. con fecha 21/6/2005, como Parcela 0302 - 6065, que mide y linda: en su costado Sud-Oeste (línea B-C) 65 mts. 57 ctms., linda con Parcela 0302 - 7164, de José Jara Ferreira; en el costado Nor-Oeste (línea C.C.) 568 mts. 20 ctms., linda con Fracción II, Parcela 0302-5265, de Mauro Guillermo Antonio Tasso; el costado Nor-Este (línea D-A) 65 mts., linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; y el costado Sud-Este (línea A-B) 586 mts. 80 ctms., linda con Fracción II, Parcela 0302-5265 de Mauro Guillermo Antonio Tasso; todo lo que encierra una superficie de tres hectáreas siete mil ochocientos sesenta y dos metros cuadrados, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del período indicado comparezcan a deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Nota: Conforme lo dispuesto por el art. 783 ter. C.P.C. Río III, 20 de julio de 2006.

10 días - 15105 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 23era. Nominación Civil y Comercial de Córdoba, en autos: "Díaz, Silvia Ana- Usucapión" en trámite ante la Secretaria 46, ha dictado la siguiente Resolución: " Córdoba, 8 de agosto de 1995. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde al Señor Gerónimo Pablo Parrello estimándose las costas de la rebeldía en cuatro " jus". Notifíquese. Fdo: Dra. Rosa M. O. de Olmos, Juez- Ana M. Ch. de Capdevila, Secretaria"- Oficina: 7/9/95.

10 días - 14072 - \$ 30

En los autos caratulados: " Suárez, Florencio Heriberto y Otro c/ Pereyra, Rodolfo- Usucapión", Que se tramita por ante el juzgado de 1ra. Inst. y 28º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de

la Dra. Schaefer de Pérez Lanzeni cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Asimismo cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro, Municipalidad ciudad de Córdoba y a los colindantes: Valle Jesús Roberto, Oviedo Pablo Héctor y Alegre Manuel Alberto, par que dentro del mismo término comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: Lote de terreno en Bª Santa Isabel 2ª Sección - Departamento Capital, designado como lote cinco, manzana cuarenta y seis, que mide 10ms.de frente por 25ms. de fondo, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, linda al Nor- Oeste con Avenida 7 ( hoy calle Cayuqueo 2257), al Nor-Este con lote seis(6), al Sud-Este con parte del lote ocho(8), y al Sud-Oeste con lote cuatro (4), .El inmueble no afecta dominio alguno, siendo sus datos catastrales los siguientes: Dpto 11, Pedanía 01, Pblo.01-C31-S. 11- Mz.46- P.11.

10 días - 14939 - s/c

El Señor Juez de 1ª Instancia y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Barraco, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Maldonado 1059 de barrio Los Plátanos de esta ciudad, inscripto en la matrícula N° 145023 Capital (11), denominación catastral N° 6; 32; Manzana 29; Parcela 21; para que en el término de 20 días desde la última publicación comparezcan en autos caratulados " Di Martino Santos y Otra- Usucapión-Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 879216/36. Oficina, 22 de mayo 2006. Fdo.: Leonardo C. González Zamar, Juez y M. Cristina Barraco, Secretaria.

10 días - 14235 - s/c

VILLA DOLORES - En los autos caratulados: "Ferrero, Julieta y otro - Usucapión", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Conc. 1º Inst. y Segunda Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° Tres, a cargo de la Dra. Elsa Susana Gorordo de G. Zugasti, se ha resuelto citar y emplazar a Vicenta Quintero ó Quinteros de Bustos ó Busto y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir que se describe de la siguiente forma: fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en La Aguadita, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier de esta provincia de Córdoba, que presenta una forma triangular, y que mide: a partir del punto A, con rumbo sureste y ángulo de 77° 25' 56" con respecto al lado L-A, se mide el lado A-B de 111,92 mts., desde el pto. B, con rumbo nor-este y ángulo de 186° 31' 34" con respecto al lado A-B, se mide el lado B-C de 96,48 mts., desde el pto. C, con rumbo sur-este y ángulo de 161° 48' 43" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 16,41 mts., desde el pto. D, con rumbo sur-oeste y ángulo de 84° 47' 22" con respecto del lado C-D se mide el lado D-E de 23,75 mts., desde el pto. E, con rumbo sur-oeste y ángulo de 131° 58' 19" con respecto al lado D-E, se mide el lado E-F de 29,88 mts., desde el pto. F, con rumbo igual y ángulo de 227° 53' 32" con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 41,32 mts., desde el punto G, con igual rumbo y ángulo de 139° 28' 35" con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 41,98 mts., desde el pto.

H, con rumbo sur-oeste y ángulo de 233° 39' 13" con respecto al lado G-H se mide el lado HI de 38,83 mts., desde el pto. I, con igual rumbo y ángulo de 154° 25' 21" con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 48,61 mts., desde el pto. J con rumbo sur-oeste y ángulo de 170° 52' 14" con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 48,37 mts., desde el pto. K, con igual rumbo y ángulo de 145° 57' 53" con respecto al lado J-K, se mide el lado K-L de 38,36 mts., desde el pto. L, con rumbo nor-oeste y ángulo de 85° 11' 18" con respecto al lado K-L se mide el lado L-A de 225m55 mts., cerrando el perímetro, lo que totaliza una superficie de 27.479,30 mts2. y Linda: al Norte con calle pública, al Sur con parcela s/nomenclatura, Posesión de Mario Suau; al Oeste con Vicenta Quintero de Bustos, (F° 39733, A° 1949); Parc. s/ nomenclatura catastral, Posesión de Mario Vincent y al Este con posesión de Nicolás Bustos (Parcela s/nomenclatura). Dicho inmueble afecta el dominio D° 34.676, F° 39733, T° 159, A° 1949, a nombre de Vicenta Quintero de Bustos; y sus datos catastrales son los siguientes: Dpto. 29; Pedanía 02; está inscripto en DGR en la Cta. 2902-0384.338/9. Asimismo cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de Las Rosas, y a los colindantes: Nicolás Bustos, Mario Suau, Mario Vincent, L.C. Amarinian, Belindo Villarreal, Pablo Bazán, Eduardo Altamirano, Suc. de Donata Altamirano, Juan B. Caballero y Luis Villarreal, para que dentro del término precitado (30 días), comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de junio del 2006. Fdo.: Dra. Elsa Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaria). Nota: El presente es sin costo atento a lo establecido según art. 783 ter de la Ley N° 8904.

10 días - 13767 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez en lo Civil, Com., Concil., Control, Flia. Men. y Faltas de Villa Cura Brochero, Pcia. de Córdoba, Sec. única a cargo de la autorizante en autos: "Charras Aníbal - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 35, Villa Cura Brochero, 15/6/2006. Y Vistos:... Y de los que Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que Aníbal Charras, argentino de setenta y nueve años de edad, agricultor, DNI. N° 6.660.673, con domicilio real en calle Merlo N° 435 de Mina Clavero, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de un inmueble ubicado sobre calle Fabre de Merlo s/n de Mina Clavero, Dpto. San Alberto de esta Pcia. de Córdoba, con una superficie total de terreno de Once mil ochocientos veintidós metros cuadrados con veintiún decímetros cuadrados (11.822,21 m2.) y cuyas medias y linderos son las siguientes: por su costado Sur: del punto A al B: 122,90 mts., y linda con calle Fabre de Merlo; por su costado Este: del punto B al E: 47,16 mts. y linda con Parc. 31 de Máximo Ovidio Mercado; y del punto E al F: 1,00 mts. y linda también con Parc. 31; y del punto F al C: 44 mts. y linda con Parc. 27 de Gloria Rosa Rubino de Molina; por su costado Norte: del punto C al D: 131,03 mts. y linda con Parc. 33 de Laura Beatriz Garay de Alvarez y por su costado Oeste: del punto D al A: 94,74 mts. y linda con Parc. 34 de Julio César Obredor, que se

identifica como Lote N° 40 conforme a mensura aprobada por la Direc. General de Catastro de la Pcia. en Expediente N° 0033-67.327/02 con fecha 17/12/2002, Nomenclatura Catastral: Dpto.: 28, Pnia.: 03 - Pblo.: 17 - C.: 02 - S.: 01 - Mz.: 058 - Parc.: 40; Cuenta N° 28033596154/2. El inmueble afecta parcialmente el Dominio N° 41.199, Folio N° 48.350, Tomo N° 194, del año 1950 a nombre de Severo Altamirano por lo que se ordena la anotación preventiva de la sentencia (art. 789 del C. de P.C.). II) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente, inscribir la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Fanny Mabel Trocoso, Secretaria.

10 días - 13958 - s/c.-

BELL VILLE - El Sr. Juez del Juzgado Federal de 1º Instancia de Bell Ville, Dr. Oscar Armando Valentinuzzi, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. Lucila M. de Césare, y en los autos caratulados: "Zuppa, Juan Eugenio c/Superior Gobierno de la Nación - Usucapión", cita y emplaza a los colindantes actuales, demandados y a todos los que se consideren con algún derecho sobre los lotes que se tratan de prescribir los que conforme al plano de mensura, confeccionado y suscripto por el Ing. Agrimensor Eduardo Héctor Mendiola aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-31213/99: se trata de una fracción de terreno en el pueblo de Oncativo, Pedanía Impira, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, situados en la Manzana designada en un plano de sub-división como "A", correspondientes a los lotes 6, 7 y 8, inscripto en el Registro General de la Propiedad al dominio N° 600, Folio 711, Tomo 3, Año 1928, Manzana "A", lotes 6, 7 y 8, según nomenclatura catastral provincial Dpto, 27, Pedanía 08, Pueblo 16, circuito 01, sección 01, manzana 120, parcelas 12, 13 y 14, propiedad N° 27083168518/0 (12) N° 27083168519/8 (13), N° 27083168520/1 (14), antecedentes relacionados: Parcelario Dirección Gral. de Catastro, Expte. N° 3-46-05-62034/76, Prot. Planos N° 73091, Prot. Planillas N° 98888/89, con una superficie total de 1061,49 mts2., y mide de frente y de contra frente 30,39 mts. y de fondo 34,96 mts.; lindando al Norte con calle Paraguay; al Sur la Avenida San Martín, al Oeste con la parcela 11, y al Este con la parcela 15; para que en el término de 15 días desde la última publicación de los edictos, comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Oscar Armando Valentinuzzi, Juez. Lucila de Césare, Secretaria.

10 días - 14071 - s/c.-

Tribunal: Juzg. 1º Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Sec. Dra. Nora Cristina Azar, Autos: "Biglia, Eber Luis - Usucapión", Expte. N° 592911/36. El señor Juez de 1º Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir -cuyos datos se especifican infra- para que en el mismo plazo pidan participación como demandados, bajo

apercibimiento de ley. Descripción del inmueble poseído: Una fracción de campo ubicado en el lugar denominado "El Espinillo", Pedanía Esquina, Departamento Río Primero de la Provincia de Córdoba, designado como fracción "A" que afecta una forma irregular de la cual su costado Norte está compuesto por una línea quebrada de 3 tramos: el primero con rumbo Este (línea A-B) mide 325,12 metros; el segundo tramo con rumbo Sur (línea B-C) mide 267,40 metros y el tercer y último tramo con rumbo Este (línea C-D) mide 654 metros; su costado Este (línea D-E) mide 669 metros; su costado Sud está formado por una línea quebrada de 7 tramos: el primero con rumbo Oeste (línea E-F) mide 323 metros, el segundo con rumbo Norte (línea F-G) mide 335,40 metros, el tercero con rumbo Oeste (línea G-H) mide 324 metros, el cuarto con rumbo Sur (línea H-I) mide 71 metros, el quinto con rumbo Oeste (línea I-J) mide 256 metros, el sexto con rumbo Norte (línea J-K) mide 7 metros y el séptimo y último tramo, con rumbo Oeste (línea K-L) mide 76,12 metros; su costado Oeste (línea L-A) mide 665 metros, todo lo cual encierra una superficie de 54 hectáreas, 7.289 metros cuadrados. La fracción descripta linda: al Norte con Eber Luis Biglia; al Este con Adelino Cabrera; al Sur y al Oeste con Giacoletti y Guyón. Córdoba, julio de 2006.

10 días - 14285 - s/c.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, hace saber que en lo autos caratulados: "Galletti Owen Enrique y otro - Usucapión", se ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: trescientos noventa y tres. Alta Gracia, 3 de Julio de 2006. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Aclarar e interpretar la sentencia número trescientos veintiocho de fecha tres de septiembre de dos mil cuatro en el sentido que la inscripción que manda realizar la misma, recae sobre el inmueble inscripto en el protocolo de dominio bajo número 12.296, Folio 14.960, del año 1959. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Graciela María Vigilante, Juez.

10 días - 15360 - s/c.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de 30ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Arata de Maymó, en autos caratulados: "Aguad Roger Agustín c/Pinto Ramón Guillermo y otro - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión", Expte. N° 632794/36, resuelve: Sentencia N° 156. Córdoba, 31 de mayo de 2006... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión y en consecuencia declarar la prescripción adquisitiva a favor del actor, Sr. Roger Agustín Auad, sobre el siguiente bien: "Una fracción de campo, ubicada en Departamento Ischilín, Pedanía Manzana, lugar Río de las Manzanas, con superficie de 17 hectáreas 4929 m2., con las siguientes medidas y lindancias: al norte, línea F-A mide 321,35 ms., linda con terreno ocupado por Don Waldino Pinto, Expte. N° 21908/85, al Sud, línea D-C mide 303,46 ms. linda con terreno ocupado por Terencio Orfeo Moyano Rodríguez, Expte. DGC 65418/77; su costado Nor-oeste, formando por dos tramos, el primero línea F-E, mide 193,34 ms., lindando en parte con propiedad ocupada por Juan Ramón Zapata, Expte. DGC 74601/78, y en parte con terreno ocupado por Rosario Vallejo, Expte. DGC 9274/81, y segundo: línea D-E mide 363,59 ms., lindando con propiedad ocupada por Rosario Vallejo, Expte. DGC 92471/81 y su costado sud-este, formada por dos tramos, primero línea A-



B 312,68, lindando con camino público de por medio con propiedad de Emergildo ó Hermenegildo Micolini y segundo línea B-C mide 254,58 ms., linda con camino público de por medio con propiedad de Lidia Aurora Sangoy de Gasparutti y Mario Gasparutti, con inscripción esta propiedad en Dominio 13233, Folio 18733, T. 75, Año 1969, empadronado en Rentas a nombre de Ramón Guillermo Pinto bajo el N° 17-01-0619125/8. Notifíquese la resolución conforme lo ordenado por el art. 790 del C. de P.C.C. y oportunamente ofíciase al Registro de la Propiedad a los fines de la inscripción correspondiente. II) Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios de la Dra. Martha Lucía Graf para cuando exista base determinada para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Susana de Jorge de Nole, Juez. El presente edicto se publica en el BOLETIN OFICIAL conforme art. 783 ter y 790 del C.P.C. María G. Arata de Maymo, Secretaria.

10 días - 15359 - s/c.-

VILLADOLORES.- En autos "MUSIALBERTO JOSE y OTRO - USUCAPION", que tramitan por ante este Juzg. C. C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 1º (Dra. H. de Olmedo) de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución : Sentencia N° Sesenta y Tres de fecha 15/06/06.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata en todas sus partes y en consecuencia, declarar a los Sres. Alberto José MUSI, DNI N° 13.638.195, argentino, casado en primeras nupcias con Andrea Roxana Moscardi, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 592, Torre "A", Segundo Piso, Departamento "A", de la Ciudad de Córdoba, y Gustavo CASTELLANO, DNI N° 16.726.965, soltero, con domicilio en calle Ayacucho N° 2207, de la Ciudad de Córdoba, en un porcentaje del cincuenta por ciento (50%) cada uno de ellos, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de todos los derechos posesorios y litigiosos que le corresponden sobre una fracción de terreno ubicada en "El Pueblito", Pedanía San Javier, Departamento San Javier, de esta Provincia, y que mide : A partir del punto A con rumbo nor -este y ángulo de 130° 06' 43'' se mide el lado A-B de 201,19 mts.; desde el punto B con rumbo nor -este y ángulo de 204° 15' 09'' se mide el lado B-C de 77,39 mts.; desde el punto C con rumbo nor -este y ángulo de 197° 04' 50'' se mide el lado C-D de 91,86 mts.; desde el punto D con rumbo sur - este y ángulo de 92° 54' 14'' se mide el lado D-E de 162,75 mts.; desde el punto E con rumbo sur - este y ángulo de 97° 34' 56'' se mide el lado E-F de 309,10 mts.; desde el punto F con rumbo sur - este y ángulo de 180° 23' 39'' se mide el lado F-G de 248,40 mts.; desde el punto G con rumbo nor -oeste y ángulo de 78° 34' 49'' se mide el lado G-H de 212,00 mts.; desde el punto H con rumbo sur -oeste y ángulo de 192° 25' 15'' se mide el lado H-I de 176,24 mts.; desde el punto I con rumbo nor -oeste y ángulo de 90° 25' 39'' se mide el lado I-J de 72,30 mts.; desde el punto J con rumbo norte y ángulo de 174° 14' 46'' se mide el lado J-A de 187,61 mts. cerrando el perímetro, todo lo cual encierra una superficie de 16 has., 5.123,25 m2 y linda : Al costado Noroeste con Camino Publico, al Norte con Calle Publica, al Este con posesión de Francisco Reyes Bringas, al Sur con Arroyo Achiras y al Oeste con posesión de Silvia Susana Aispuro; según datos enunciados y que surgen del plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel L.

Rubiolo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha veintidós de octubre de dos mil cuatro, en Expediente N° 0033-91408/04.- El inmueble no afecta dominio alguno.- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Diario "Boletín Oficial" y otro de circulación local, a libre elección de peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P. C.- c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P. C.).- d) Cumplimentar las demás formalidades de ley y oportunamente, ofíciase a los fines de la inscripción.- e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Oscar Mercau para cuando exista base determinada para su cálculo.- Protocolícese y dése copia.- Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez.- OFICINA, 22 de Junio de 2006.-

10 días - 13786 - s/c